

La evaluación de los aprendizajes y la retroalimentación desde un enfoque formativo en el Perú

The evaluation of learning and feedback from a formative approach in Peru

Cintha Virginia Soto Hidalgo

Maestra en Administración en Negocios (MBA), Universidad César Vallejo. Lima, Perú csotoh@unmsm.edu.pe, ORCID: 0000-0003-4826-8447, <https://scholar.google.com/citations?user=BV-4xEQAAAAJ&hl=en&oi=ao>

Héctor Raúl Santa María Realiza

Doctor en Administración de la educación, Universidad César Vallejo hsantamariar@ucvvirtual.edu.pe ORCID: 0000-0002-4546-3995 https://scholar.google.com/citations?user=_XPI4CEAAAAJ&hl=en&oi=sra

Rosa Quispe Llamoca

Maestra en Investigación y Docencia Universitaria roquispe@ulima.edu.pe ORCID:0000-0003-2064-165X <https://scholar.google.com/citations?user=LwgSGA8AAAAJ&hl=en&oi=ao>

Jeidy Gisell Panduro Ramírez

Maestra en Administración en Negocios (MBA), Universidad César Vallejo. Lima, Perú panduror@ucvvirtual.edu.pe ORCID: 0000-0001-9512-4329 <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=a7Lhze0AAAAJ>

RESUMEN

El uso de nuevas tecnologías aplicadas a la educación, nos brinda mucha información en tiempo real y a su vez, optimiza el tiempo para obtener mejores resultados en nuestras actividades diarias. Esto presupone que nos convierte en personas mucho más informadas y competentes, puesto que ya contamos con más tiempo para hacer más cosas. En pocas palabras; un modelo educativo virtual nos obliga a reinventarnos, como personas y como profesionales. En ese sentido, el aprendizaje activo, utilizando diferentes plataformas como: Moodle, blackboard, Classroom y Canvas; no sólo genera en el estudiante más conocimientos, sino que, al acceder a información provista de varias fuentes; está invitándolo a contrastar y validar la información obtenida, para luego encontrar la definición correcta aplicada al entorno en el que se desenvuelve.

JOURNAL OF BUSINESS
and entrepreneurial
studies

ISSN: 2576-0971



<https://doi.org/10.37956/jbes.v4i2.84>

Atribución/Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Licencia Pública Internacional — CC

BY-NC-SA 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

Journal of Business and entrepreneurial
E1

<http://journalbusinesses.com/index.php/revista>
eISSN: 2576-0971

journalbusinessentrepreneurial@gmail.com

La investigación concluye, describiendo algunas aplicaciones que pueden utilizarse para crear una clase dinámica y captar el interés de los estudiantes por los temas de los cursos que se imparten en el aula virtual.

Palabras clave: Aprendizaje activo, evaluación del aprendizaje, retroalimentación, uso de apps

ABSTRACT

The use of new technologies applied to education, gives us a lot of information in real time and once, optimizes the time to obtain better results in our daily activities. This presupposes that it makes us much more informed and competent, since we already have more time to do more things. In a nutshell; a virtual educational model forces us to reinvent ourselves, as people and as professionals. In that sense, active learning, using different platforms such as: Moodle, blackboard, Classroom and Canvas; Not only does it generate more knowledge in the student, but also, when accessing information provided from various sources; it is inviting him to contrast and validate the information obtained, to later find the correct definition applied to the environment in which he operates. The research concludes by describing some applications that can be used to create a dynamic class and capture students' interest in the topics of the courses taught in the virtual classroom.

Keywords: Active learning, learning assessment, feedback, use of apps

1.Introducción

La llegada del COVID – 19, ha ocasionado que los gobiernos tomen medidas de aislamiento social y el uso de mascarillas para prevenir el contagio a nivel mundial. Lamentablemente para el sector educación, el aislamiento ha generado una falta de interacción entre los estudiantes y una brecha en la relación docente – alumno; por lo que es más difícil evaluar el desempeño de los alumnos y constatar si realmente son ellos los que se encuentran detrás del monitor o si están atentos a las clases impartidas mediante la plataforma.

La educación virtual como tal, ya existía, pero no era obligatoria usarla. Nuestro país no podía ser la excepción, y tomó la dura labor de imponer medidas inmediatas para no detener el aprendizaje activo a todos los estudiantes a nivel nacional; ocasionando un cambio en nuestra manera de vivir y en las diferentes actividades laborales que realizan personas profesionales como ocupacionales.

Dentro de las medidas tomadas por el Estado, se encuentra la elaboración de un documento normativo sobre las Orientaciones pedagógicas en el marco del estado de emergencia dispuesto por la pandemia del virus Covid-19 (Documento Normativo: Evaluación de Competencias de Estudiantes de La Educación Básica En El Marco de La Emergencia Sanitaria Por La Covid-19, 2020). Tiene como objetivo, que los estudiantes

desarrollen el total de competencias planteadas en el Currículo Nacional (CNEB), el resto de lo que queda del presente año.

Esta intención es contrastada rápidamente, por la falta de equipos tecnológicos en óptimas condiciones y de última generación, la falta de conectividad de banda ancha en el servicio de internet, que es más visible y latente en zonas alejadas de nuestro país; junto con ello, el acceso a los servicios eléctricos y la infraestructura precaria para la construcción de antenas y cableado de fibra óptica necesarios.

La educación en crisis

La evaluación en el Currículo Nacional de la educación Básica, recomienda dar prioridad a la evaluación formativa, enfocándose en la retroalimentación a los estudiantes utilizando todas las herramientas necesarias en esta nueva modalidad de educación a distancia. La norma (Resolución Viceministerial No 00094-2020, 2020) plantea las directrices para evaluar las competencias planteadas con flexibilidad y promoviendo la mejora continua.

La educación virtual continuará en el 2021. El ministerio ya está medidas en función de su evolución; pero mientras tanto es necesario recalcar que las evaluaciones serán flexibles, teniendo en consideración las diferentes situaciones que atraviesan los estudiantes. Se debe evitar a toda costa, el abandono, la deserción y la exclusión de los estudiantes. No debemos poner en riesgo la continuidad educativa de los estudiantes que por diferentes circunstancias no pudieron conectarse o lo hicieron con meses de retraso. La comunicación del docente con la familia del estudiante debe ser permanente. Puesto que es en estos tiempos donde se tiene que resaltar el compromiso de los padres en acompañar a sus hijos en el proceso enseñanza - aprendizaje, que antes era asumida por el docente como único responsable.

Para (Scriven, 1966), la evaluación formativa se realiza en el proceso de enseñanza – aprendizaje, es decir, la considera como parte del proceso.

(Bloom et al., 2005) señala que, la evaluación si bien es cierto se efectúa en el proceso, ésta ofrece información que el docente puede usar en la toma de decisiones. Cabe resaltar, que para todos los autores mencionados concuerdan que la evaluación retroalimenta la enseñanza.

Posteriormente, (Sadler, 1989), enfoca la evaluación con el estudiante, es decir, lo designa protagonista de la evaluación y la retroalimentación. Ya que el estudiante usa la información proporcionada por la evaluación para la mejora de su propio desempeño; por lo que no sólo ayuda al docente, sino que ahora aporta al estudiante.

Otra de las definiciones más importantes, es la de (Brookhart & McMillan, 2019), en donde nos orienta hacia una evaluación con fines formativos, desde un enfoque conductista, pasando por una posición constructivista. Mostrando para esta primera definición al estudiante como solo un receptor de la información del maestro; mientras que, en la segunda definición, los estudiantes ya usan esta información en diálogo con el maestro.

(Black & Wiliam, 1998) hacen una definición más explícita, que engloba más la idea que se requiere destacar en ésta investigación; ya que sostienen que la evaluación orientada

a la formación del conocimiento en los estudiantes, en la medida que las evidencias se acercan a su desempeño y estas sirven de insumo a profesores, a los propios estudiantes y compañeros, para lograr tomar decisiones en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Otra forma de describir este tipo de evaluación es viéndola como un proceso sistemático, en el que toda información resulta relevante a la hora de medir el nivel del desarrollo de las competencias creadas en cada estudiante; con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. (Programa curricular de Educación Inicial, 2016)

Pues bien, en que se diferencia la sumativa, que recoge información en el proceso para ajustarlo y que se vea reflejado en los logros. Por otro lado, se está fomentando el “aprender a aprender”, y sin duda es un contraste entre, realizar evaluaciones formativas o pruebas sumativas. En ese sentido, por ejemplo, la cuestionada prueba PISA, si bien es cierto, recoge información, pero ésta información, no garantiza el logro de los aprendizajes puesto que en ocasiones los profesores sólo enseñan para el examen. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Holz & Poblete, 2018). Este es un debate que aún sigue en pie.

¿Qué ocurre en otros países?

Esta forma de evaluación formativa se da en diversos países. Al respecto, (Holz & Poblete, 2018), pudieron compartir lo que ocurre en Estonia, Finlandia y Dinamarca. En el primer país, Estonia, su definición de evaluación hace referencia a que el docente debe de dar una retroalimentación constante y que el estudiante debe de regularizar su aprendizaje, realizar la evaluación sumativa a través de un examen nacional, que acredita si logró los aprendizajes, y su valoración es a través de una escala del 1 al 5.

En Finlandia la cosa no varía mucho, persiste en la retroalimentación al estudiante y en la evaluación sumativa, esta valoración va de una escalad el 4 al 10 y se adjunta un reporte sobre el cumplimiento de los objetivos logrados y de su conducta en la escuela.

Finalmente, en Dinamarca, se realiza a través de un instrumento llamado “Individual Student Plans” en donde para la sumativa, la escala de valoración cuenta con 7 valores que van desde el – 3 hasta el 12 y un proyecto interdisciplinario.

Como podemos observar para estos países la evaluación formativa busca propiciar el aprendizaje, pero no deja de lado la sumativa (Martínez Rizo, 2012)

2. Materiales y métodos

En cuanto a la metodología utilizada en el estudio, es exploratoria, descriptiva. Dentro de los objetivos de esta investigación se encuentran: Definir la evaluación y sus procesos en un entorno digital en el marco de la pandemia por la llegada del virus Covid-19, identificar recomendaciones para proporcionar una retroalimentación efectiva, pese a que muchos niños y adolescentes no han podido continuar con sus estudios. Finalmente, conocer herramientas digitales para evaluar y retroalimentar a los alumnos en un ambiente digital. Las variables analizadas para el estudio fueron las siguientes: la evaluación y la retroalimentación de aprendizajes.

La investigación se lleva a cabo en tres fases:

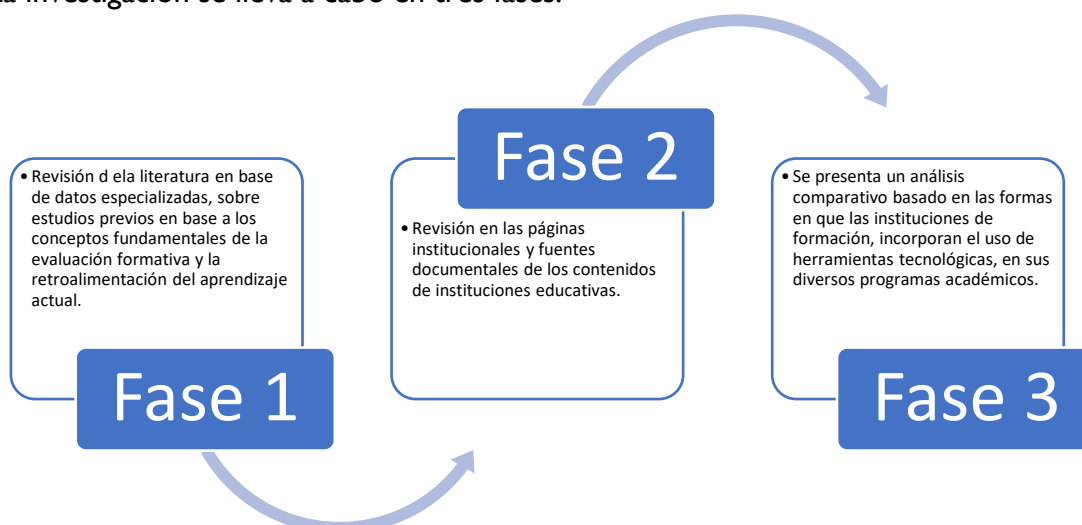


Fig. 1. Fases de la metodología (Adaptación propia)

Para analizar la evaluación de aprendizajes, es necesario resaltar los siguientes puntos: enfoques, experiencia de aprendizajes, características de las experiencias de aprendizaje, las normativas dadas por el Estado y los instrumentos que se utilizan para llevar a cabo la evaluación.

3. Resultados

El Ministerio de Educación – MINEDU, enmarca a la evaluación formativa bajo enfoques que si bien es cierto ayudan a comprender el sentido de la evaluación formativa, cada una de ellas contiene un aporte que al sumar es lo que orienta la evaluación en el marco del CNEB (Currículo Nacional de Educación Básica).

Es por eso que se propone la autoevaluación como una forma de motivar al docente en la búsqueda de una mejora continua, para ello se propone utilizar las siguientes preguntas a modo de introspección:

- ¿Mis actividades cuentan con una rúbrica cargada en la plataforma?
- ¿Utilizo comúnmente las herramientas de la plataforma para llevar a cabo la evaluación?
- ¿Cómo brindo la retroalimentación a mis estudiantes comúnmente?
- ¿He utilizado las herramientas y funcionalidades de texto, video y audio que la plataforma me brinda para dar retroalimentación?

Tabla 2

Características de las experiencias de aprendizaje

Experiencias de aprendizajes	Despiertan el interés de los estudiantes y aunque tengan muy poco conocimiento previo, pueden motivarlo a buscar una solución a los conflictos que se le presentan.
------------------------------	---

Desarrollo de conocimientos	Permiten que los estudiantes desarrollen sus conocimientos incorporando distintas habilidades, a fin de volverse cada vez más competentes, es decir, creando el hábito de siempre querer aprender algo nuevo.
-----------------------------	---

Evidencias del progreso	La secuencia de actividades genera evidencias, las cuales permiten la evaluación del progreso de la competencia en el estudiante.
-------------------------	---

Objetivos trazados	Tienen una finalidad definida, un producto o una meta por alcanzar.
--------------------	---

Adaptación propia

Los docentes proponen a los estudiantes, diversas secuencias de actividades, tareas o situaciones con la finalidad de desarrollar competencias. Estas secuencias no deben ser rutinarias, repetitivas ni propiciar la entrega de respuestas aisladas; muy por el contrario, tienen que ser potentes, reales, integrales y permitir al estudiante combinar capacidades para enfrentar un reto.

Evidencias

Por otro lado, debemos tener presente que es lo que el docente va a evaluar, cómo y cuándo, y en qué medida esto aporta en el aprendizaje del estudiante. Las actividades que se proponen deben de estar orientadas a lo que se desea lograr. Una prueba objetiva sólo recogerá información que evidencia que sólo es más fácil medir, pero no permite verificar que si el estudiante aprendió.

(Gonzales, 2020), sostiene que evaluar desempeños es totalmente distinto a evaluar competencias, porque en la primera, los criterios a tomar en cuenta son, el proceso y el resultado del desempeño donde se mezcla el conocimiento, la actuación y la producción.

Mientras que, al evaluar competencias, su criterio comprende el estándar que corresponde al nivel. Por lo tanto, las evidencias giran en torno a cada una de ellas. En pocas palabras, los instrumentos de evaluación para el desempeño son las rúbricas, la lista de cotejo, las escalas de valoración y el portafolio de evidencias; que sin duda resume que, al evaluar desempeños, éstos son evaluados de manera formativa, por lo que se sostiene que el desempeño debe de contener el verbo + contenido + propósito formativo + condición de calidad. Y que éstos se analizan y contextualizan; teniendo claro estos insumos resulta fácil.

Por ende, hay que tener en cuenta estos pasos para poder realizar la evaluación: Tener el propósito claro, compartir los objetivos y los criterios de evaluación, recoger las evidencias, proporcionar los comentarios, y propiciar la autonomía.

Normativa

•**RVM N.º 094.**- Para saber si el estudiante aprendió es necesario contar con evidencia que debe de contrastar con los criterios de evaluación. Por ende, el estudiante debe de conocer el propósito de aprendizaje y los criterios de evaluación. Es necesario que escojamos las evidencias más resaltantes que permitan mostrar el logro de estos aprendizajes.

•**RVM N.º 193.**- Establece los criterios para la promoción de grado si bien es cierto tras esta coyuntura, el MINEDU expone las formas en que los estudiantes quienes no han tenido acceso a la plataforma o plan remoto de la I.E. deberán de presentar un portafolio de recuperación en los meses de enero y febrero.

Instrumentos para la evaluación

El valor que tiene la evaluación en el proceso de aprendizaje es muy importante, porque brinda información sobre lo aprendido para fortalecerlo o mejorarlo, y, también al docente le indica cómo va logrando sus objetivos con los estudiantes. Aunque los más interesados sean los familiares.

Esta evaluación causa un impacto en los estudiantes al ver cómo van fortaleciendo sus aprendizajes en función de su dedicación y esfuerzo. La evaluación también nos da, indicadores de los aprendizajes que se están desarrollando en el aula.

En ese marco el ministerio dio unas normas para la evaluación de los estudiantes que es necesario tomar en cuenta por las circunstancias heterogéneas que éstos atraviesan, para realizar su proceso de aprendizaje; en estos momentos por la situación imprevista y de pandemia.

A continuación, mencionaremos el desarrollo de las orientaciones para la evaluación, en el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica y los documentos normativos aprobados por resolución Viceministerial N° 00093-2020-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 00094-2020-MINEDU, y contenidas en la Resolución Viceministerial que textualmente señala lo siguiente:

Nos da en el punto tres Glosario de Términos, que creemos es necesario mencionar. Para efectos de la presente norma se utiliza adicionalmente términos establecidos en la coyuntura actual y que se describen a continuación:

Tabla 3

Instrumentos para la evaluación

Carpeta de recuperación

Es el conjunto de recursos educativos seleccionados y organizados para que el estudiante que no logró acceder al servicio educativo de manera continua, y que accedió de manera tardía, o que no logró avanzar en el desarrollo de sus competencias. A fin de que cuente con un material educativo de uso autónomo, que le permita consolidar sus procesos de aprendizaje para seguir avanzando en el desarrollo de sus competencias. Esta carpeta está organizada para ocho semanas de trabajo y será puesta a disposición de los estudiantes por los canales pertinentes en diciembre 2020.

Evaluación diagnóstica de entrada	Se refiere al recojo de información que se realiza al comenzar el año o periodo lectivo 2021 con la finalidad de obtener información que permita reconocer los niveles de desarrollo de las competencias aprendidas de cada estudiante para que, a partir de ello, se pueda determinar sus necesidades de aprendizaje y orientar las acciones del proceso de consolidación de aprendizajes para el desarrollo de sus competencias.
Periodo de consolidación para el desarrollo de competencias	Es el tiempo adicional comprendido desde marzo a junio 2021; destinado a brindar oportunidades de aprendizaje a los estudiantes con la intención de generar avances en el desarrollo de sus competencias. Implica que el docente realice un análisis de la información: evaluación diagnóstica, el portafolio del estudiante, la información registrada en el SIAGIE y la carpeta de recuperación, si fuese el caso; para conocer el nivel real de los aprendizajes de sus estudiantes y a partir de ello trabajar con estos últimos para llevarlos a niveles superiores de desarrollo.
Plan de recuperación	Son las acciones organizadas por el docente o mediador para responder a las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes que ingresan de manera tardía al servicio educativo con la intención de apoyarlos en su proceso de adaptación y de aprendizaje. Se establecen a partir de las experiencias o actividades de “Aprendo en casa” o de las estrategias utilizadas por el docente para el desarrollo de aprendizaje de sus estudiantes.
Promoción guiada	Es la condición que corresponde a todos los estudiantes que continúan en la educación básica. Supone un periodo de consolidación para el desarrollo de competencias y reforzamiento, si así lo requiere el estudiante, correspondiente al período del año 2021. Tiene como propósito brindarle mayor tiempo y oportunidades para alcanzar los niveles de logro.

Fuente: Marco del Currículo Nacional de la Educación Básica (Adaptación propia)

Dentro de las orientaciones generales en el marco de la evaluación formativa, el principal propósito de la evaluación, es el bienestar y desarrollo integral del estudiante. Siempre debe ser vista como un proceso natural y necesario a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los avances y dificultades del estudiante en el desarrollo de sus competencias. Luego de la cual, sobre esta base sólida, se tomen decisiones acertadas para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y enseñanza. En tal sentido se requiere poner énfasis en promover procesos reflexivos y orientadores para el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes, y de la práctica docente. La Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU, presenta disposiciones que en el contexto actual deben promoverse con especial fuerza:

- a. La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima. En la situación actual, el docente debe darle particular importancia a promover al estudiante el desarrollo y consolidación de una imagen positiva de sí mismo, y, de confianza en sus posibilidades y su esfuerzo frente al trabajo, remoto, motivándolo a seguir aprendiendo y valorar su diversidad.
- b. La determinación del nivel del logro de la competencia, se realiza con base en evidencias de aprendizaje relevantes. Es necesario que, para determinar el nivel de logro que se ha alcanzado, con relación a una competencia, que se seleccionen y analicen las evidencias que brinden más información acerca de los avances y dificultades que tiene el estudiante en los aspectos claves de dicha competencia.
- c. La reflexión es un proceso clave para el desarrollo de competencias de los estudiantes. Es importante que el estudiante comprenda los criterios de evaluación para que a partir de ello pueda desarrollar procesos autónomos de reflexión sobre sus fortalezas, dificultades y necesidades. Se requiere brindar a los estudiantes pistas, orientaciones, consejos, estrategias, apoyos y recursos distintos para que ellos mismos, puedan reflexionar y tomar decisiones para superar dificultades, replantear sus formas y métodos de resolver problemas y descubrir cómo mejorar en el desarrollo de sus competencias.

Ante todas estas normas emitidas por el ministerio de educación, podemos resumir lo siguiente:

Para el 2121 se ha creado una estrategia para nivelar a los estudiantes que no lograron aprender lo concerniente a su currículo escolar por la crisis sanitaria del COVID-19. Los escolares no aprobarán el año automáticamente, como se entendió cuando salió la norma. Hay aprendizajes que, si lograron los estudiantes, pero otros no; que podrían ser en las áreas tradicionales de Matemáticas y comunicación, que serán evaluadas de manera general desde el ministerio; para conocer los niveles de aprendizaje durante este complicado periodo, cuando termine el año escolar.

De la misma forma el MINEDU se compromete, a buscar a aquellos estudiantes que no pudieron tener la oportunidad de aprender lo que debieron, por las circunstancias por la que hemos pasado todos, la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Manifestó a través del ministro que es responsabilidad y compromiso del ministerio, y que se ha diseñado un mecanismo de evaluación, que no dice: “que todos pasan de año automáticamente”, sino, que hay competencias que van a ser cumplidas el año entrante. Esta es una estrategia planteada es de forma bianual, para que los estudiantes hagan un periodo de consolidación el próximo año; en la medida que este año algunos

estudiantes no pudieron tener la oportunidad de aprender o de conectarse en diferentes temas o materias.

Asimismo, tenemos que reconocer que hay diferentes niveles de aprendizaje, debido a una diferente exposición en la estrategia de “Aprendo en casa”, por ello se dará la posibilidad de recuperación a aquellos estudiantes que ingresaron tardíamente a la estrategia mencionada.

A su vez el Ministerio anunció, que el próximo verano del año 2021, realizará una nivelación para los estudiantes que recibirán una tableta electrónica, paralelamente, se realizará un diagnóstico por parte de los profesores para identificar las competencias que necesitan ser trabajadas. Los que necesiten consolidación, lo harán en período comprendido desde el mes de marzo al mes de junio; si aún no lograran calificación satisfactoria, pasaran a un reforzamiento especial.

En términos de la satisfacción, las familias y docentes del sector educación realizarán encuestas mensuales, las cuales, en el caso de docentes; 8 de cada 10 de ellos dicen que están satisfechos con la estrategia “Aprendo en casa” y en el caso de las familias; aproximadamente 7 de cada 10 de ellos están conformes con esta herramienta.

Es por eso que este año, se aprobará a todo alumno que logró matricularse y pese a lo difícil que le resultó adaptarse al uso de la computadora y aparatos digitales, logró cumplir con sus tareas y estudió a distancia. Se esperaba que al inicio del año 2021 tuvieran una evaluación para diagnosticar el grado de aprendizaje y su nivel de conocimientos.

También puede darse el caso que el estudiante puede reconectarse con la escuela y el docente lo considerará en el plan de consolidación de aprendizaje, para su posterior evaluación.

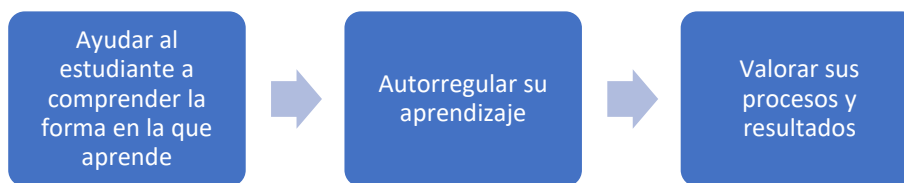
Retroalimentación

La retroalimentación es una forma de enriquecer nuestros conocimientos. Cada persona que da una información acerca de algo, aporta con el conocimiento adquirido en base a su experiencia y estudios previos para luego sumarse a otro concepto dado por otras personas. Cuando se tiene más información, es mucho más fácil reflexionar y analizar; por ende, resolver conflictos, aclarar dudas, llegar a acuerdos y redefinir conceptos.

Siguiendo con esta idea, es importante tomar en cuenta el valor del ejercicio de retroalimentar en la educación, como aquella que impulsa la mejora de resultados educativos y la práctica docente. Posibilita acciones ya que es un proceso permanente de comunicación y reflexión de los resultados, atendiendo la diversidad y las necesidades de cada estudiante; modificando la práctica de la enseñanza y causando efectividad, ya que implica aplicar una variedad de métodos y que los estudiantes puedan utilizarlos en su vida diaria por su enfoque formativo. Lo que significa que medimos de manera cualitativa el proceso del aprendizaje de los alumnos, tomando en cuenta que los errores nos ayudarán a aprender mejor y que de alguna manera todos podemos llegar a lograr las competencias, habilidades o desempeños deseados.

La retroalimentación incluye a todos, sin discriminar y por eso es recomendable para lograr una verdadera educación integral.

Para hablar de retroalimentación hay que ubicarnos en la evaluación según el CNEB y éste señala que al ser formativa debe concentrarse principalmente en el estudiante, no siendo descriptiva de las tareas del estudiante, no es correctiva, ni específica según el desempeño creíble y genuino, de ayuda sobre la calidad del trabajo, del proceso donde se destaca las estrategias de autorregulación y las habilidades de los aprendices; que los motiva a darse cuenta de que pueden mejorar su aprendizaje si invierten esfuerzo y atención.



Por consiguiente, entregada de manera oportuna en el tiempo necesario siendo específica y clara, ayudará a los estudiantes a progresar en su aprendizaje, retroalimentando todas las veces que sea necesario y práctico hacerlo. Ya que al no ser de esta manera provocaría desaliente a los estudiantes y, por consiguiente, que amenace su autoestima.

Cabe resaltar que aún existen “solapamientos” en la retroalimentación. Llamados así por (Canabal & Margalef, 2017) y que se refiere a la forma en que se lleva a cabo la retroalimentación en el proceso y la tarea o entre la retroalimentación centrada en la tarea y en los procesos de autorregulación.

Tipos de Retroalimentación

La retroalimentación en sí, consiste en lograr que los estudiantes descubran por sí mismos, cómo mejorar y que puedan identificar el origen de sus ideas conceptuales. Tiene las características de ser constructiva, comprensiva, breve, específica y oportuna, siendo efectiva porque promueve la autoevaluación, el aprendizaje autónomo y valora los logros de los estudiantes.

Para realizar esta retroalimentación se debe realizar un clima de confianza al estudiante y disponer de instrumentos como cuestionarios, rúbricas, listas de cotejo y tarjetas de salida. Esta escalera consta de cuatro pasos: Clarificar, formulando preguntas para esclarecer una idea o aspecto de la evidencia de aprendizaje, valorar de manera constructiva lo que aprecia como correcto de las fortalezas permitiendo comprender el aprendizaje del estudiante, permitiendo un clima positivo, de respeto, confianza y colaboración entre el docente y los estudiantes. Expresar, donde el docente sus inquietudes de lagunas ideas expresadas por los estudiantes, formulando preguntas para que reflexione, descubriendo sus errores por sí solo, es aquí donde se aplica la retroalimentación reflexiva o por descubrimiento y culmina con sugerir donde el

docente hace recomendaciones de forma descriptiva, específica y concreta de cómo mejorar su proceso de aprendizaje.

Esta investigación propone el uso de aplicativos digitales que pueden inyectar en la clase, un componente divertido, lúdico y dinámico. Para ello, se ha diseñado una tabla que muestra a modo sugerencia, algunos aplicativos que se pueden adaptar a las clases virtuales, para incentivar al ejercicio mental, fortaleciendo la memoria del estudiante y los conceptos aprendidos.

Tabla 2

Apps utilizadas para la interacción en aulas educativas virtuales

Estrategia	Objetivo	Herramienta
Dinámicas que ayudan a la participación y a la opinión	Lograr que todo el grupo participa activamente	Wheel decide
		Mentimeter
		Polleverywhere
		Sli.do
Interacción con alumnos		
Dinámicas que ayudan a la participación y a la opinión	Enganchar y reforzar los conocimientos adquiridos	Jeopardy
		Factile
Gamificación		
Exámenes rápidos	Reforzar el aprendizaje personalizado	Quizalize
		Quizziz
		Kahoot
		Socrative
Retroalimentación en vivo		
Actividades de aprendizaje	Mejorar la experiencia de aprendizaje	Padlet
Retroalimentación en vivo		

Fuente: (Ministerio de Educación, 2020) Programa para la mejora de la calidad y la pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a nivel nacional (PMESUT). Adaptación propia

En cuanto a los tipos de retroalimentación podemos enfocarnos en la que el docente brinda y adapta actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades del aprendizaje identificadas. Es así que podemos encontrar los siguientes niveles:

Tabla 4

Tipos de Retroalimentación

Retroalimentación por descubrimiento o reflexión	La retroalimentación propuesta por (Rebeca et al., 2010) nos dice que, la evaluación es entendida como una oportunidad, cuyo propósito es que “los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus fortalezas y debilidades como estudiantes”, ella nos dice a la hora de pensar en una retroalimentación hay que ser descriptivos, específicos y claros así entonces el estudiante aprende mejor, cuando es protagonista, cuando desarrolla habilidades meta cognitivas, cuando recibe una propuesta y es capaz de elegir, ya que se siente en un ambiente de confianza con sus pares y docentes.
Retroalimentación descriptiva	Consiste en ofrecer al estudiante, elementos de información oportuna suficientes para mejorar su trabajo; donde el centro está puesto en el trabajo del estudiante, la recolección de información referida al aprendizaje, con criterios conocidos y compartidos por el docente caracterizado por ser moderada, creíble y genuina para que los estudiantes puedan determinar sus fortalezas y debilidades.
Retroalimentación elemental	(Fajardo et al., 2018) señala mediante su investigación que, una de las formas más efectivas de fomentar el aprendizaje en los estudiantes, es permitiéndoles utilizar sus propias herramientas tecnológicas; es decir sus dispositivos móviles. A fin de que puedan retroalimentar sus conocimientos con la información dada en las clases (Pp.57).
Retroalimentación Incorrecta	Al respecto, (Alexandra & Vargas, 2018) explican que, las técnicas de evaluación, son estrategias creadas por los mismos docentes y que pueden obtener un resultado de aprendizaje en el alumno que participa, como también en el que no participa; ya que la información es obtenida a través de evidencias y producciones (medios) creados por los mismos alumnos (Pp.57).
Promoción guiada	Es la condición que corresponde a todos los estudiantes que continúan en la educación básica. Supone un periodo de consolidación para el desarrollo de competencias y reforzamiento, si así lo requiere el estudiante, correspondiente al período del año 2021. Tiene como propósito brindarle mayor tiempo y oportunidades para alcanzar los niveles de logro.

Fuente: Marco del Currículo Nacional de la Educación Básica (Adaptación propia)

4. Discusión

Para (Canabal & Margalef, 2017), es necesario que los estudiantes aprendan a evaluarse a sí mismos, pero su estudio no ofrece estrategias claves para llevarlo a cabo. Se necesita en muchos casos, proponerle al docente estrategias que pueda utilizar en el aula digital. Para ello, el docente puede cambiar la forma en como presenta la evaluación al alumno, por ejemplo, reemplazando los exámenes por una demostración del alumno en el desempeño del aprendizaje adquirido; puede ser un examen que invite al alumno a argumentar la comprensión que tiene acerca de un tema abordado en la clase; y, por último, una actividad en la que pueda aplicar los conocimientos aprendidos, a fin de reforzar los conceptos desarrollados en la clase, integrando sus propios conceptos obtenidos de forma previa y los nuevos impartidos en la clase.

Si el docente utiliza conceptos completamente copiados de un libro o cualquier fuente para elaborar sus exámenes, no obtendrá los resultados esperados en el alumno, ya que

es necesario parafrasear definiciones o plantear problemas, que guiarán al alumno a un análisis más profundo del caso a resolver. Es cierto, que hay cursos en donde tiene que ir un cuestionario de preguntas que fortalezcan la memoria y se refuercen teorías base, pero siempre hay una forma de elaborar preguntas abiertas que despierten su capacidad de raciocinio.

Otra sugerencia para mejorar la evaluación formativa, se podría dar en el peso o equivalencia que se les da a los exámenes del curso; es decir, el docente podría tener más interés en darle un valor agregado a tareas que impliquen una investigación como un proyecto, un reporte o un análisis acerca de un caso ambientado al contexto real, que se está viviendo en ese momento; para luego preguntarle acerca de su experiencia a la hora de hacer la tarea encomendada.

5. Conclusiones

En estos tiempos de pandemia por la emergencia sanitaria del COVID-19, y siendo el Perú uno de los países que garantizan el acceso a todos los ciudadanos a la educación, somos conscientes que existe condiciones de gran desigualdad.

Esta gran brecha se puso al descubierto y se viene evidenciando, una vez más, cuando vemos que madres con sus niños tienen que subir a una colina en busca de señal para que sus hijos no pierdan sus clases, porque son conscientes de la importancia de continuar la educación; en estos momentos de pandemia, en los que más del 10% del alumnado no tiene acceso a recursos digitales. E incluso algunos que disponen de ellos, no cuentan con las condiciones físicas, emocionales y culturales para seguir las indicaciones de sus docentes.

En tiempos de pandemia, el alumnado está aprendiendo de forma diferente en contextos diferentes, resulta pertinente promover un sistema de evaluación del aprendizaje con la plena participación del alumnado. Y que permita al profesorado conocerlo mejor, descubrir facetas desconocidas y calibrar la forma más conveniente de plantear el próximo curso. Teniendo en cuenta los logros hasta el momento.

Existe una necesidad de mejorar los sistemas de evaluación para garantizar pronunciarnos mejor sobre el aprendizaje del alumnado, más allá de su capacidad para responder a un examen. Los movimientos de cambio educativo nos orientan a una transformación de la evaluación del aprendizaje para mejorar y fortalecer los aprendizajes de los estudiantes; que estaría más acorde a la realidad actual.

I Referencias

Alexandra, S., & Vargas, A. (2018). La educación superior y sus recursos en la valoración educacional formativa Higher education and its resources in formative

- educational assessment. *Revista Tecnológica de Ciencia y Educación Edwards Demming*, 2(2), 49–65.
- Allal, L., Cardinet, J., & Perrenoud, P. (1982). L'évaluation formative dans un enseignement différencié. *Revue Française de Pédagogie*, 60, 73–78. https://www.persee.fr/doc/AsPDF/rfp_0556-7807_1982_num_60_1_2279_t1_0073_0000_4.pdf
- Bizarro, W., Sucari, W., & Quispe-Coaquira, A. (2019). Evaluación formativa en el marco del enfoque por competencias. In *Revista Innova Educación* (Vol. 1, Issue 3, pp. 374–390). <https://doi.org/10.35622/j.rie.2019.03.r001>
- Black, P., & Wiliam, D. (1998). Assessment and classroom learning. In *International Journal of Phytoremediation* (Vol. 21, Issue 1, pp. 7–74). Assessment in Education: Principles, Policy & Practice. <https://doi.org/10.1080/0969595980050102>
- Bloom, B., Hastings, T., & Madaus, G. (2005). Formative Classroom Assessment and Benjamin S. Bloom: Theory, Research, and Implications. Online Submission, May 2005. https://www.researchgate.net/publication/228980284_Formative_classroom_assessment_and_Benjamin_S_Bloom_Theory_research_and_implications
- Brookhart, S., & McMillan, J. (2019). Classroom Assessment and Educational Measurement. In *Classroom Assessment and Educational Measurement*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429507533>
- Canabal, C., & Margalef, L. (2017). La Retroalimentación: La Clave Para Una Evaluación Orientada Al Aprendizaje. *Profesorado*, 21(2), 149–170. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56752038009.pdf>
- Condemarín, M., & Medina, A. (2000). Evaluación de los Aprendizajes un Medio para Mejorar las Competencias Linguisticas Y Comunicativas (1ra edición). Ministerio de Educación. file:///I:/DOCTORADO/DIMENSIONES PEDAGOGICAS DE LA EDUCACION/TAREA/Trabajo integrador - Material de apoyo/201011141500430.libro_mabel_condemarin_evaluacion_aprendizajes.pdf
- Fajardo, A., Flores, L., & León, I. (2018). Enseñanza omnipresente en el desempeño académico Ubiquitous teaching in academic performance. *Revista Tecnológica de Ciencia y Educación Edwards Demming*, 2(1), 15. <http://revista-edwardsdeming.com/index.php/es/article/view/10/19>
- Forster, M. (2007). Los argumentos en favor de los mapas de progreso en Chile. 9a Conferencia Internacional UKFIET Sobre Educación y Desarrollo, 1–10. <https://clserra.files.wordpress.com/2009/11/argumentos-favor-mapasprogr-en-chile1.pdf>

- Frederiksen, J. R., & Collins, A. (1990). A Systems Approach to Educational Testing. Center for Technology in Education, 13. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED325484.pdf>
- Gonzales, W. (2020). Webinar: Diseño de sesiones síncronas y asíncronas para la EBR. Facultad de Educación PUCP. <https://youtu.be/rXmQ2TJM8bQ>
- Gysling, J., & Meckes, L. (2011). Estándares de aprendizaje en Chile: Mapas de progreso y niveles de logro SIMCE 2002 a 2010. PREAL Serie Documentos, 54(September), 1–34. <http://www.grade.org.pe/forge/descargas/PREALDOC54.pdf>
- Holz, M., & Poblete, M. (2018). Evaluación de estudiantes en tres países OCDE : Estonia , Finlandia y Dinamarca. Biblioteca Del Congreso Nacional de Chile.
- Martínez Rizo, F. (2012). Evaluación formativa. Revista Mexicana de Investigación Educativa RMIE, 17(1405–6666), 849–875. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v17n54/v17n54a8.pdf>
- Masters, G. . (2005). Learner-centred assessment. Paper presented at the Second International Forum on Education Reform: Key factor for implementation. In Continuity and Growth (Vol. 141). IARTV Seminar Series Paper. https://research.acer.edu.au/cgi/viewcontent.cgi?article=1009&context=monitoring_learning
- Documento Normativo: Evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid-19, 21 (2020). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/694787/RM_N__193-2020-MINEDU.pdf
- Ministerio de Educación. (2020). Programa para la mejora de la calidad y la pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a nivel nacional. <https://www.pmesut.gob.pe/>
- Resolución Viceministerial No 00094-2020, 75 (2020). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/662983/RVM_N__094-2020-MINEDU.pdf
- Programa curricular de Educación Inicial. (2016). Programa curricular de Educación Inicial. Ministerio de Educación Del Perú, 256. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-inicial.pdf>
- Rebeca, A., Alicia, D. C., Graciela, C., Jussara, H., Katzkowicz, R., & Mottier López, L. (2010). N. In La evaluación significativa (1a Ed.). Paidós. <https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2013/10masCelman/Camillioni-Validéz-Anijovich004.pdf>

- Resnick, L., & Resnick, D. (1982). Standards, Curriculum, and Performance: A Historical and Comparative Perspective. Revised. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED227104.pdf>
- Sadler, D. R. (1989). Formative assessment and the design of instructional systems. *Instructional Science*, 18(2), 119–144. <https://doi.org/10.1007/BF00117714>
- Scriven, M. (1966). Social Science Education Consortium. Publication 110, the Methodology of Evaluation. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED014001.pdf>
- Stiggins, R. (2006). BALANCED ASSESSMENT SYSTEMS : REDEFINING EXCELLENCE IN ASSESSMENT. EDUCATIONAL TESTING SERVICE, 1–9. https://bcpsformative.pbworks.com/w/file/attach/100826977/Stiggins_excerpt.pdf
- Wiggins, G., & McTighe, J. (2011). Creating high quality units (2nd edition (ed.)). ASCD. https://jefeus.weebly.com/uploads/4/8/3/7/4837811/understanding_by_design_guide_to_creating_high_quality_units.pdf